

Certificado de comunicación electrónica

SMS Certificado



Identificador del certificado: S38977715-D



El operador de comunicaciones electrónicas "LLEIDANETWORKS Serveis Telemàtics, S.A." en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: REDCLAIMER LEGALTECH SL. (B56121148)

Identificador de usuario: 426851

Remitente: Redclaimer

Destino: +34657370950

Fecha y hora de envío: 6 de Noviembre de 2024 (09:00 GMT +1)

Fecha y hora de entrega: 6 de Noviembre de 2024 (09:20 GMT +1)

Mensaje:

Laura Alexandra Jaya Diaz, nuestro cliente ANTONIO RAYO MARTIN nos ha encargado reclamar judicialmente la deuda de 14.000,00 euros. Si no paga en 24h, presentaremos la demanda (https://storagev2.redclaimer.com/expedients/expedient_6375/demanda_expediente_6375.pdf). Ingrese 14.000,00 euros en ES5700812706120004659876 (Expediente 6375) y envíe justificante a expedientes@redclaimer.es. Fdo. EQ Abogados (Antonio R. Texidó) (SMS CERTIFICADO)

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Lleida, a 6 de Noviembre de 2024